

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. 3.3.19.5

Año 1821

No. de hojas útiles 3

CUENTAS DE CARGO Y DATA presentadas por D. José Manuel Malo de Molina como diputado del valle de ATE, jurisdicción de la ciudad de LIMA.

Observaciones

Clasificación **SUBSECCION:** A G U A S.

CA-JA L

CAJ 220

DOC 434

F 4 (tearitura)

Razon de la Cuenta perteneciente
ala limpia del rio, del valle de Atte del
año de 1721.

Razon del dinero q. a demerado en unipoder por razon del pro-
 rario perteneciente a la limpia general del rio y sus Haciendas del
 Valle de Cte en 2. de Sept. ^{bre} de 1821. —

Demerado.	Gastos del año de 1821. a saber
Zavala " 168 "	P. el Trugado " 270 . . .
Legama " 42 "	P. mi Trabajo como guarda " 30 . . .
Monta-alcorno " 78 "	P. el Fondo " 120 . . .
Frapihe " 96 "	P. el Truvaso de 2 dias con 10 hombres " 20 . . .
Atreyor " 30 "	P. 2 aspillas " 18 . . .
Bravo " 30 "	P. el Comptador en la voca del rio " 12 . . .
Mayorazgo " 138 "	P. el Truvaso de 2 dias con cinco hombres " 10 . . .
Montorrico " 34 "	P. el Truvaso de 2 dias con 6 pioneros " 12 . . .
Platanar " 12 "	P. la voca q. se hizo en el rio " 10 . . .
Cardenas " 12 "	P. Comptura de una voca " 12 . . .
Pacayar " 18 "	P. 30 muncarrones armados " 16 . . .
Puruchuca " 24 "	P. 6 pioneros de dos dias " 12 . . .
Melgareso " 48 "	P. 11 pesos q. se han pagado a D. Jose
Ynguiridor " 18 "	Simeon Ayllon por su pertenencia
Molina " 408 "	ala Tegmenteria " 111 . . .
El Pueblo libre " 000 "	P. 426. 2. q. se le han pagado ala molina
" 1212 "	de sornales " 426. 2.
	P. 25 pesos gastados en escritos q. se presen-
	taron al gobierno " 25 . . .
	P. el Cargo de Limulas de pasá " 20 . . .
	P. Comptura de 2 dias con 10 pioneros " 14 . . .
	P. Covar la voca con 8 pioneros " 10 . . .
	P. Corte de muertos " 4 . . .
	P. el avono de 6 sornales " 6 . . .
	P. 18 pesos de una pilca " 18 . . .
	P. Cchar la agua " 4 . . .
	P. el avono de 6 sornales " 6 . . .
	Paga ala vuelta " 1204. 6 "

Por la de la vuelta

1204-6

P. son pesos q. se le han dado al soldado

Por reconvenir a los interesados - - " " 10 - -

Resumen Total. - - - - - " 1214-6

Entrada. - - " 1212 - -

Gastos. - - " 1214-6 - -

Alcanse. - - " " " 2 - - 6 - -

Ipse non male voluit
Hj

Recibi del Sr. D. Josemanuel Mato de Molina
Diputado del Valle de Are, y por mano de D. Ma-
nuel Teber Guardia de dicho Valle. Dociemos
quarenta p. en esta forma = Ciento ocho p.
en reinos de Oro por los dños. al Sr. Juan
de Aguas por la visita que practica en dicho
Valle = noventa, y dos p. por los mios in-
clusos en otros raras dilig. que a pedimento
del mismo Diputado se practican para
la suspension de las Aguas, Juntas de y dños
del Manife, y quarenta p. del salario al
Ordenancia del Juzgado respectivo al año ter-
minado en fines de Mayo de este año. Lima, y
diciembre de 1820

Don 24 op.

José Maria de la Pora

7 Recibi del Sr. D. Jose Manuel Mota a Molina
diputado al Valle de Areceima para
los gastos de la Mensura que se ha
de practicar el fin del corriente Lima
y Sep. 1.º de 1820 -

Don 30 p.

Jose Maria de la Bora

4

La H^{ra} de la molina y la Chacra de la Chacarilla y Pinconada q^{ue} hoy exis-
ten unida en poder del S.^{ro} Conde de Castañeda de los Lamos p^{or} los gastos efectua-
dos en la compra de la Arq^{ue} del Valle, y otros fijos y eventuales q^{ue} se consi-
deran q^{ue} han tocado seg^{un} promata. Araven

Por 26, Días de los fundos de la molina a 13 p ^{er} . . . 338.	} 442.
Por 8 Días de la Chacarilla y Pinconada a 13 p ^{er} . . . 104.	

Han de haber Por 318 Jornaleros Lamp^{er} de la molina a 8 r^{es} . . . 318.

Por 162 Días de Muecos a 5 r^{es} . . . 102.2

Por el Cuado q ^{ue} se empleó tres días en Cangas	420.2	} 426.2
Mano, y fisco de dos mulas	6	

Resto q^{ue} se recibió 15.6.

Lima y Octubre 16, de 1820.

En Virtud del S.^{ro} Diputado

En Copia de la q^{ue} queda en mi poder dada p^{or} el S.^{ro} Diputado
Mariano Mendonza